



PALATINO RESIDENCIAL, S.A.

Madrid, 22 de mayo de 2025.

Estimado accionista:

Le informo de que el próximo 24 de junio de 2025, a las 9:30 horas, está convocada en primera convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Palatino Residencial, S.A., en las oficinas de J&A Garrigues, S.L.P., en la plaza Colón 2, 28046. En caso de que no hubiera quórum suficiente, la Junta General se celebraría el 25 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora antes indicados. Esperamos que la Junta General se celebre en primera convocatoria, esto es, el día 24 de junio de 2025.

Para facilitar la participación en la Junta General, hemos dispuesto varios canales de comunicación, a través de los cuales usted puede votar o delegar hasta el próximo 21 de junio de 2025 a las 23:59 horas. También puede cumplimentar la tarjeta adjunta y mandárnosla a la siguiente dirección postal: Calle Conde de Peñalver, 45, 6ª Planta, 28006, Madrid.

Asimismo, la tarjeta adjunta podrá ser remitida por correo electrónico a la siguiente dirección: relacionconaccionistas@palatinoresidencial.com.

Si precisa más información sobre el ejercicio de los derechos de asistencia, delegación y voto a distancia puede consultar la convocatoria que se adjunta a esta carta. De igual forma puede usted consultarlo a través de la web corporativa de la entidad, www.palatinoresidencial.com, donde, además, tiene a su disposición los acuerdos que se someten a aprobación, así como toda la documentación de interés para la Junta General.

La utilización de determinadas tecnologías en el marco de la gobernanza corporativa ha supuesto agilidad y mayor implicación por parte de los accionistas. Por este motivo, el Consejo de Administración recomienda a los accionistas que ejerzan sus derechos de voto y delegación con carácter previo a la Junta General Ordinaria por medios de comunicación a distancia o que asistan a la Junta General Ordinaria por vía telemática, en los términos previstos en la convocatoria que se adjunta a esta carta. De esta manera, no solo se preservan los intereses generales de la Sociedad, sino que además se aseguraría la concurrencia del mayor número de accionistas posible. El accionista que quiera asistir a la Junta por vía telemática o físicamente deberá comunicarlo a la Sociedad antes de las 23:59 horas del día 21 de junio a la siguiente dirección del correo electrónico: relacionconaccionistas@palatinoresidencial.com.

Atentamente,

D. Jacobo Díaz García

Presidente del Consejo de Administración